



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 10 DE FEBRERO
DE 2021**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dña. Almudena Maíllo del Valle

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Pedro Antonio Morato Antona
D. Óscar Felipe Otero Martín
Dña. María Isabel Nanclares Santos

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Francisco Javier Gómez Gómez
Dña. Yolanda Goyeneche Gordillo
D. Alberto García Juanes (1)

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Paz Núñez Martí
Dña. Sara María Hernández Corro
D. Carlos Sotodosos Martinsanz
Dña. Eva Venegas Martínez
D. Héctor Pérez López
Dña. Pilar Sánchez Álvarez (Concejal invitada
Grupo Municipal Más Madrid)

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Antonio Vargas Junquera
D. Pedro Miguel Menéndez Huerta

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D. Sandro Ramírez Molina

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

NO ASISTENTES:

Dña. Engracia Hidalgo Tena
(Vicepresidente)
Dña. Pilar Ramo Morales
D. Rafael Macías Molina
Dña. Verónica Partido
Montalbán
Dña. M^a Jesús Valenciano
Saceda
D. Javier Domingo Canalejo
Dña. M^a Jesús Gómez Gimeno
D. Carlos Alonso Mauricio
D. Fernando Gómez Pérez-
Carballo
Dña. Susana Morán Malasaña
D. Jesús Sánchez Hernández
Dña. Francisca Ramírez Moya
D. Sergio Ortiz Antúnez
Dña. Carolina Piña Ramírez
Dña. Emilia Zapico Fernández
Dña. Isabel Soba Molero

En Madrid, siendo las diecisiete horas y tres minutos del día diez de febrero de dos mil veintiuno, bajo la presidencia de Dña. Almudena Maíllo del Valle y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

(1) Abandona la sesión 19:40 horas.



ORDEN DEL DÍA:

Da comienzo a la sesión **Dña. Almudena Maíllo del Valle, Concejala Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y tres minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de enero de 2021.

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad de los quince miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

02. Proposición nº 2021/0090224, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al Área de Gobierno competente la creación de zonas de recuperación de aves o “islas de polinización” en la cuña Verde de O’Donnell, acompañadas de la puesta en marcha de un programa de educación ambiental dirigido a los vecinos del Distrito, con el objetivo de mejorar el conocimiento del medio ambiente y sensibilizar sobre la importancia del cuidado del entorno.

Se presenta la proposición por **Dña. Eva Venegas Martínez**, vocal vecina del Grupo Municipal de Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los quince miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

03. Proposición nº 2021/0090233, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que la Junta del Distrito de Moratalaz realice la convocatoria del pleno infantil y juvenil en el primer semestre



del 2021 para garantizar el derecho a la participación de los niños, adolescentes y jóvenes.

Se presenta la proposición por **Dña. Pilar Sánchez Álvarez**, Concejala invitada del Grupo Municipal Más Madrid.

Se presenta una enmienda transaccional in voce por **Dña. Yolanda Goyeneche Gordillo**, vocal vecina del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para la adicción del siguiente texto a la iniciativa original, del siguiente tenor literal:

“Siempre y cuando la situación de la pandemia y las autoridades sanitarias lo permitan”.

La enmienda es aceptada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se produce sobre la proposición resultante.

Se recoge el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los quince miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

04. Proposición nº 2021/0090246, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al Área competente, a la revisión del estado de la iluminación ubicada en la vía de acceso al conjunto residencial denominado “La Herradura” así como a la instalación de las luminarias necesarias en la isleta central, en la que se encuentran zonas estanciales y un parque infantil, con objeto de proporcionar los niveles de iluminación adecuados que incrementen la sensación de seguridad a la vez que se garantice la comodidad en el uso del espacio público.

Se presenta la proposición por **D. Carlos Sotodosos Martinsanz**, vocal vecino del Grupo Municipal de Más Madrid, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los quince miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

05. Proposición nº 2021/0090252, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que la Junta Municipal de Moratalaz publique la convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana del Distrito durante el primer trimestre de 2021, incluyendo las subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana mediante tramitación ordinaria para el año 2021 y anticipada para el año 2022, como ya se hizo en la convocatoria anterior



y que la adjudicación de la subvención correspondiente al ejercicio 2021 se realice durante el segundo trimestre de 2021.

Se presenta la proposición por **D. Héctor Pérez López**, vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid.

Se presenta una enmienda transaccional in voce por **D. Pedro Antonio Morato Antona**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, para la adición del siguiente texto a la iniciativa original, del siguiente tenor literal:

“Siempre y cuando ello resulte posible”.

La enmienda es aceptada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se produce sobre la proposición resultante.

Se recoge el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con la abstención del miembro presente del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

06. Proposición 2021/0090256, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo:

1. Que la Junta de Distrito contribuya a la difusión de las actividades y actos que convoquen los colectivos feministas del Distrito y la mesa de feminismos del Foro Local para la celebración del 8 de marzo.

2. La elaboración de un programa específico para las cuidadoras del vecindario dependiente y empleadas del hogar, cuyo objetivo sea la creación de un espacio en el que se potencie la igualdad plena y el ejercicio de sus derechos sociales, políticos, laborales y civiles mediante la capacitación y formación continua, la puesta en valor profesional, el trabajo en red y el enriquecimiento social que supone el rasgo multicultural de su perfil profesional, fomentando, al mismo tiempo, el emprendimiento socioeconómico.



Se presenta la proposición por **Dña. Paz Núñez Martí**, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid.

Se presenta una enmienda transaccional in voce por **Dña. Yolanda Goyeneche Gordillo**, vocal vecina del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para la modificación del texto a la iniciativa original, del siguiente tenor literal:

“Instar a que el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid, a través del Espacio de Igualdad de Moratalaz María Telo:

1. *Contribuya a la difusión de las actividades y actos institucionales que desde los distintos órganos municipales se realicen con motivo de la celebración del 8 de marzo.*

2. *Que elabore un programa específico para las cuidadoras del vecindario dependiente y empleadas del hogar, cuyo objetivo sea la creación de un espacio en el que se potencie la igualdad plena y el ejercicio de sus derechos sociales, políticos, laborales y civiles mediante la capacitación y formación continua, la puesta en valor profesional, el trabajo en red y el enriquecimiento social que supone el rasgo multicultural de su perfil profesional, fomentando, al mismo tiempo, el emprendimiento socioeconómico”.*

La enmienda es aceptada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se produce sobre la proposición resultante.

Se recoge el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto en contra del miembro presente del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

07. Proposición nº 2021/0095201, presentada por el Grupo Municipal VOX, proponiendo instar al Área u Organismo competente a proceder a la creación de plazas de facultativo especialista de área de



geriatria en los centros de salud del Distrito, habida cuenta del alto índice de población mayor residente en Moratalaz y de la necesidad de atención especializada hacia nuestros mayores.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal VOX, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Vox.
- Con la abstención de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con la abstención de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

08. Proposición nº 2021/0095271, presentada por el Grupo Municipal VOX, proponiendo solicitar al Área Competente que aplique la normativa sobre la recogida de excrementos de perro que está contemplada en la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y Gestión de Residuos, por cuanto su incumplimiento se tipifica como infracción grave, y en atención al estado en que se encuentran muchas calles y parques de Moratalaz. Así mismo, que se señalice de forma visible y llamativa la obligación de recoger los excrementos de los perros bajo multa, en todas las calles y parques del Distrito, ampliando el número de dispensadores de bolsas para facilitar su recogida.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal VOX, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.



- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

09. Proposición nº 2021/0095297, presentada por el Grupo Municipal VOX, proponiendo instar al Área de Movilidad de la Ciudad de Madrid, áreas correspondientes y organismos competentes, a que supervisen el cumplimiento de la normativa vigente y realicen un estudio de viabilidad para resolver la problemática de los vecinos de Moratalaz que viven en los alrededores de Carrefour Express, pues llevan mucho tiempo sufriendo los ruidos que generan los camiones de carga y descarga de dicho supermercado desde las 12 de la noche hasta las 6 de la mañana.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal VOX, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

10. Proposición nº 2021/0095302, presentada por el Grupo Municipal VOX, proponiendo instar al área correspondiente a agilizar la puesta en marcha de las instalaciones de aparatos que purifiquen el aire para evitar contagios, así como filtros HEPA en los Centros Municipales, en el menor plazo posible: colegios, institutos, centros culturales, bibliotecas, polideportivos, etc. Ante las inclemencias invernales, que se tomen las medidas urgentes para que no se tengan los centros abiertos con corrientes de aire y bajas temperaturas que puedan provocar pulmonías.



Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal VOX, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

11. Proposición nº 2021/0095307, presentada por el Grupo Municipal VOX, proponiendo solicitar a la Junta de Distrito de Moratalaz o instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, en colaboración y coordinación con la Comunidad de Madrid, a la elaboración de un plan urgente de acción para la recuperación, replantación y mejora del arbolado del distrito de Moratalaz, dotándolo de los recursos y medios que sean necesarios para conseguir los objetivos propuestos en el mismo.

Se retira la iniciativa por el grupo proponente.

Proposiciones del Foro Local

12. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo:

1. Que desde la Junta de Distrito de Moratalaz se realicen todas las actuaciones necesarias para fomentar una alternativa de ocio cultural a desarrollar tanto en los centros culturales como en los diferentes lugares exteriores estratégicos y emblemáticos del Distrito, más variada, atractiva y ambiciosa que la existente actualmente, en horarios de fin de semana adecuados para buscar sinergias con el sector hostelero de Moratalaz, completando así la actividad cultural con la oferta lúdica hostelera, de tal manera que se ayude a la negocios de hostelería y al pequeño comercio de proximidad del Distrito ante la situación de extrema precariedad que está sufriendo.



2. Igualmente, se propone que desde la administración municipal se faciliten y simplifiquen las diferentes gestiones de licencias y permisos administrativos necesarios en cada caso, de cara a que desde los locales de hostelería y pequeño comercio de cercanía del Distrito se puedan realizar actividades de ámbito cultural de cualquier tipo en los propios locales y en las proximidades de los mismos.

Se presenta la proposición por **D. Roberto Borda de la Parra**, Vicepresidente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto en contra del miembro presente del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Más Madrid.

13. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que desde la Junta de Distrito de Moratalaz en uso de sus competencias propias, o instando a los responsables oportunos para ello, procedan a solventar las deficiencias existentes en la unidad deportiva de fútbol del Centro Deportivo Municipal de Moratalaz según el listado detallado en informe adjunto a esta iniciativa.

Se presenta la proposición por **D. Roberto Borda de la Parra**, Vicepresidente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto en contra del miembro presente del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.



- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Más Madrid.

14. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que por parte del Distrito de Moratalaz, se haga público el número y situación de locales de que se dispone, se determine cuál es su estado y se indique el uso que se está dando a cada uno de ellos.

Se presenta la proposición por **D. Roberto Borda de la Parra**, Vicepresidente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto en contra del miembro presente del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Más Madrid.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

15. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de enero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.



Quedan enterados los quince miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

16. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de enero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los quince miembros presentes del total de treinta y uno que legalmente componen la Junta.

Preguntas

17. Pregunta nº 2021/0080577, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál es el importe que gestiona esta Junta en la partida asignada para becas de comedor del presente curso escolar y cuáles han sido los criterios para asignarlas.

Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

18. Pregunta nº 2021/0080656, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actuaciones concretas tiene previsto realizar la Junta de Moratalaz para solucionar el problema de acumulación de basuras que sigue teniendo el barrio tras la nevada, si se va a hacer baldeo de las calles para limpiar los restos de sal y si se va a llevar a cabo alguna campaña de desratización en el Distrito.

Se formula la pregunta por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

19. Pregunta nº 2021/0080689, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actuaciones concretas de poda y reposición tiene previsto realizar la Junta de Moratalaz para solucionar el problema de la gran cantidad de arbolado damnificado por la tormenta Filomena en las zonas verdes del Distrito.



Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

20. Pregunta nº 2021/0080780, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuáles han sido los motivos del cierre del Polideportivo de La Elipa el 28 de Enero.

Se formula la pregunta por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

21. Pregunta nº 2021/0080930, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuáles son los cometidos y funciones de la Unidad Distrital de Colaboración de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

22. Pregunta nº 2021/0082420, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber, en relación con el curso “ejercicio al aire libre para personas mayores” que se reiniciará el próximo 8 de febrero en el Parque Z, qué grado de conocimiento tienen los vecinos de esta actividad, dónde se ha anunciado y cuántas personas se han apuntado. En este sentido, que se informe también sobre si, para esa fecha, los parques del Distrito estarán abiertos, sin riesgo de caídas de ramas y limpios, etc.

Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

23. Pregunta nº 2021/0090229, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cuántas personas sin hogar hay actualmente en el Distrito de Moratalaz, qué tipo de seguimiento y actuaciones se están llevando a cabo en la relación a las mismas, así como



las medidas que se han llevado a cabo en el Distrito en relación con la campaña del frío.

Se formula la pregunta por **Dña. Sara María Hernández Corro**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Madrid, a 10 de febrero de 2021

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Almudena Maíllo del Valle